

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA PENAL
PRESIDENCIA
IBAGUÉ - TOLIMA

LA PRESIDENTA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ

C O N V O C A :

A todos los abogados interesados en conformar la lista de CONJUECES de la SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, presentar HOJA DE VIDA acreditando los requisitos establecidos en los artículos 127 y 128 de la Ley 270 de 1996 Estatutaria de Administración de Justicia para ser MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR; las que se recibirán del 16 al 29 de noviembre del 2021 a través del correo electrónico de la secretaría de la Sala ssptribsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co. No podrá ser designados conjuces los servidores públicos.

Esta convocatoria se publicará en la página web de la secretaría en la sección avisos a las comunidades o a través del siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-sala-penal-del-tribunal-superior-de-ibague/117>

Una vez se verifiquen los requisitos para ocupar los cargos objeto de esta convocatoria, la secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, publicará en la página web de la secretaría el listado definitivo de los seleccionados.

Ibagué, noviembre 4 de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julieta Isabel Mejía Arcila', with a large, stylized flourish at the end.

JULIETA ISABEL MEJÍA ARCILA
Presidenta